

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

PRECIOS.  
Madrid un mes... 6 reales  
Provincias, trimestre... 24  
Estranjero y Ultramar... 60  
Se suscribe únicamente en su administración de Madrid.

AÑO XIV.—NUM. 883. DE LA MANANA.

MADRID.—LUNES 11 DE FEBRERO DE 1861.

OFICINAS, DESENGANO, NUM. 10

## PRIMERA EDICION.

La *Gaceta* publica ayer la ley sancionada por S. M., mandando que se publique desde luego como ley en la Península e islas adyacentes el proyecto de ley hipotecaria presentado por el gobierno á las Cortes. Dicha ley empezará á regir dentro del año siguiente á su promulgacion, en el dia que señale el gobierno de S. M.

Se ha mandado expedir al marqués de Castellodorsus cédula de licencia para contraer matrimonio con doña Luisa Sentinat, hija del brigadier D. José.

La competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Almería y el juez de primera instancia de la capital, se ha decidido á favor de la autoridad judicial.

De real orden se ha dispuesto que en lo sucesivo los oficiales del ejército que disfrutando licencia como enfermos, se hallen en observación al lado de sus familias, disfruten el sueldo entero de su empleo.

Ha sido adoptada de texto en el colegio de artillería, la obra de topografía y geodesia escrita por el capitán de dicha arma D. Joaquín Cascajares.

Ha sido nombrado presidente de la junta especial de ajustes militares de este distrito, el coronel retirado D. Manuel Mozo Morales.

Se ha dispuesto que á los fogoneros y paleadores que queden voluntariamente en tierra á la salida de su buque á la mar, se les descuenten los dos tercios de su haber, que á los que quedaren enfermos en el hospital se les descuenten solamente el tercio, y que se abone todo su haber á los que enfermen en la mar.

Por real orden se ha mandado que el número de jóvenes de que debe constar la escuela de aprendices navales hasta la finalización del presente curso, trienal, sea de 180; y que si otra cosa no se previniese al empezar el curso venidero, continúe siendo el mismo, así como que las vacantes que hubiere que cubrir lo sean según la proporcional que el reglamento previene.

El dia que entraron los constitucionales en Méjico no dieron las nuevas autoridades ninguna providencia por escrito, solo apareció un boletín de noticias, dictando con urgencia las medidas siguientes: 1.º Anular los actos todos de los llamados presidentes Zuloaga y Miramon.—2.º Destituir á todos los funcionarios públicos, civiles y judiciales que emanan del plan de Tacubaya.—3.º Hacer efectiva la responsabilidad pecuniaria en que incurrieron los ex-ministros y los agitadores que con ellos hicieron contratos.—4.º Poner desde luego en rigor la jurisdicción común para la nueva administración de justicia.—5.º Remediar todos los abusos que se cometen en las cárceles.—6.º Hacer cesar todos los impuestos decretados por la reacción.—7.º Promulgar y hacer cumplir las leyes de reforma.

Un periódico francés que publica en Méjico publicó apenas entraron los constitucionales las siguientes líneas: «La bandera francesa está protegiendo la casa del señor Muñoz Ledo, con el pretexto de haberse establecido allí la cancellería de la legación. Ya que el señor Gabarie contribuyó tanto á los infortunios del país, sería de desear que el señor Dubois de Saligny se abstuviera ahora de actos que ofenden el sentimiento público, y son fuertemente censurados por sus compatriotas. Este señor comprenderá sin duda que es muy cuestionable el derecho de asilo que de la espansion, por decirle así, de las oficinas de una legación, y que en estos momentos, cuando no ha presentado sus credenciales al gobierno, no puede todavía ser reconocido por las autoridades como ministro de Francia.»

Ha llamado mucho la atención el párrafo del manifiesto del conde de Montemolin en que dice, que acudieron á él muchos de sus antiguos enemigos. La *España*, dice, que estas palabras pudieran arrojar mucha luz sobre la actitud en que parece colocarse ciertas gentes de algún tiempo á esta parte, y las alarmas ó fundados temores que inspira esta actitud á los amantes sinceros de nuestras instituciones nacionales.»

No hay nada que autorice los rumores que han corrido en Valencia sobre conspiraciones democráticas: así lo manifiestan á *La Discusion* desde aquella ciudad, añadiendo que la autoridad de dicha provincia no ha hecho caso de tales rumores. Con este motivo, el periódico democrático aconseja á sus correligionarios que cuando sean injustamente perseguidos apelen á los tribunales.

La proposición del Sr. Alfaro Sandoval que fué anteyer objeto de discusión en el Congreso, decía literalmente así:

«Teniendo presente que la Constitución reformada por las Cortes ordinarias de 1837 dispone que una ley determinará la forma y cantidad en que los Grandes de España podrían constituir vinculaciones, y que los reglamentos del Senado y del Congreso serán objeto de otra ley, considerando que estas leyes no han sido presentadas por el gobierno, y que el señor ministro de la Gobernación en su circular á los gobernadores de Setiembre de 1858 prometía, antes de la presentación de las leyes orgánicas, la fiel observancia de los preceptos constitucionales. Pedimos al gobierno se sirva presentar un proyecto de ley derogando el art. 18 de la Constitución formada, que trata de la ley de vinculaciones, y el párrafo segundo del 28, que dispone que los reglamentos del Senado y del Congreso serán objeto de una ley.»

Palacio del Congreso 9 de febrero de 1861.—José de Alfaro Sandoval.—Feliciano Pérez Zamora.

Autorizamos su lectura.—Cascajares.—Orcoz.—Ruiz Zorrilla.—Castell.—Gaitan.

La *Berria* acusa al Sr. Sandoval de haber dado una gran muestra de debilidad, y de haber soliviantado los ánimos con el anuncio de su proposición para venir en último término á cantar las alabanzas de la unión liberal.

Dicese que el señor Ametller (don Victoriano) ha pedido su retiro antes de imprimir su folleto titulado *Juicio crítico de la guerra de Africa*.

Segun noticias de Méjico, que publica *La Regeneracion*, el general en jefe del ejército nacional espido un decreto para que en el término de tres dias desalojasen los frailes los conventos, y se retirasen á sus casas.

En Barcelona ocupaba, como de costumbre, la atención general los preparativos para las mascaradas, no pensándose en estos dias mas que en bailes y carbalgatas.

Se ha recibido en Santiago con gran satisfacción la noticia de haber sido aprobada por el Congreso la construcción del camino de hierro al Carril.

En el mes de enero último han sido capturados en Bilbao por los dependientes de la autoridad siete individuos.

El viernes debió salir procesionalmente en Cádiz una rogativa pública con asistencia del cabildo, por el feliz término del embarazo de S. M.

Ayer ha debido desposarse y velarse en la casa de los marqueses de Campo Sagrado, en Oviedo, la señorita doña Eladia Bernardo de Quiros, hija de estos, y el señor duque de Tarazona. Al acto estaban invitadas varias personas notables y parientes de la novia, asistiendo como testigos los marqueses de Pidal de Ferrera y de Santa Cruz de Marteneado. Hoy deben salir para Roma los recién casados, en compañía de sus hermanos.

Una carta de Almedovar del Campo, provincia de Ciudad Real, da cuenta del asesinato cometido el 4 del actual en la persona de D. Pedro Corbin anciano y apreciable sacerdote de aquella villa. Cuando el juzgado llegó á la casa de la víctima la halló tendida en el suelo y ardiendo la chaqueta que llevaba puesta, lo cual indicaba que había sufrido un disparo de arma de fuego á quemarropa. Se estaba instruyendo el sumario y se practicaban necesarias investigaciones para descubrir al criminal autor del atentado.

Desgraciadamente se confirma la espantosa tragedia ocurrida en la masía de los Roques, término de Cullá, en la provincia de Castellón, donde un hombre fué decapitado por la mujer y sus hijas.

La *España* dice que, según cálculos de

personas conocedoras, la población española, tanto indígena como peninsular de nuestras colonias, asciende á 22.000.000 de habitantes. El número de fanegas de terreno en España, es de 48.450.039, y de ellas, 1.789.032 son de regadío, y 51.661.019 de secano; de cuyo total solo hay que deducir, como consideradas hoy inútiles para el cultivo, 2.209.711; quedan, pues, 41.220.298 fanegas de terreno cultivable, y aun este total puede en lo sucesivo ser susceptible de aumento, por los nuevos poderosos medios de bonificación que de dia en dia conquista la agricultura. De esos terrenos hay exclusivamente dedicados al cultivo de la vid, 2.138.088 fanegas, 10 celemines, que hacen 1.576.333 hectáreas, á saber: 67 fanegas, 5 celemines ó sean 43.333 hectáreas de regadío, 2.970.011 fanegas, 5 celemines, ó 1.332.102 hectáreas de secano.

Ya ha quedado constituida en Córdoba la junta provincial de Beneficencia.

En todas las provincias de España se preparaban á disfrutar de la espansion y alegría del Carnaval, disponiéndose bailes y mascaradas propios de estos dias.

El gobernador de Cádiz ha señalado los dias 3, 4 y 5 de marzo próximo para la elección de un diputado por el distrito de Medina Sidonia.

Ha cambiado el tiempo en Málaga, presentándose aparatos de lluvia y un fuerte Levante.

El Sr. Barragan se hizo cargo del gobierno civil de Oüenza, el 8 del actual.

El ayuntamiento de Oüenza ha construido un edificio en el barrio de la Ollería para dar albergue á los pobres transuyentes.

Ha sido declarada especial minera la sociedad *La Cortezá*, formada para beneficiar las minas «Estrella», «Primogénto» y «Paulina», sitas en término de Cartagena, y se ha disuelto la sociedad de la misma clase denominada *Veta Grande*.

La real academia de ciencias ha declarado que de las tres memorias que se han presentado optando á los tres premios ofrecidos para el año de 1860, solo es digna del *accessit* la del Sr. D. Mariano del Amo, doctor en farmacia y decano de esta facultad en la Universidad de Granada, quien recibirá la medalla de oro en la primera sesion pública que la Academia celebre.

Los Sres. D. Vicente Payo y D. Andrés Mata y Compte, han hecho renuncia, que les ha sido admitida, de los cargos de agentes de cambios de la Bolsa de esta corte, que desempeñaban; en su consecuencia, se anuncian por el gobierno civil dichas vacantes, á fin de que los que se consideren con aptitud legal puedan presentar sus instancias dentro del término de treinta dias.

La *España* fija su atención en el paralelo que establece el discurso pronunciado por Napoleón III en la apertura de las Cámaras francesas, entre el parlamentarismo doctrinario y el neo-parlamentarismo imperial. La *España* opina que de la comparación de ambos sistemas se desprende que uno y otro son falsos, bajo el punto de vista de los principios en que los dos pretenden apoyarse.

El príncipe de Carignan no pasó últimamente á Nola de Gaeta, segun un corresponsal de la *Independencia*, en París, para ocuparse de la capitulación de la plaza que, añade el mismo corresponsal, está muy lejana, mas lejana de lo que se cree: fué con objeto de intervenir en una grave cuestion sobrevenida entre Cialdini y Persano, que se acusan uno á otro de no haber cumplido con su deber y de no haber secundado uno las operaciones de la escuadra y el otro las operaciones del ejército de tierra.

El último censo de población ha demostrado que la de Vich cuenta con 13.030 habitantes; 682 menos que en 1857.

En el obispado de Vich se han recaudado 171.357 rs. á favor de Su Santidad.

Se ha estrenado con buen éxito en el teatro de Zaragoza el drama original del Sr. Uchici, titulado *Juan de Lanusa*. El autor fué llamado á la escena y aplaudido con calor.

El Sr. Ronconi alcanzó un completo triunfo en la ópera *Lucrecia Borgia* que

acaba de presentarse en el Liceo de Barcelona. El aria de la calumnia, que cantó en uno de los intermedios, mereció los honores de la repetición en medio de estusias aplausos.

En el puerto de Vigo entraron en el mes último 77 buques españoles con 6.798 toneladas, y salieron 76 con 5.809. Los buques extranjeros que entraron fueron 11 con 3.171 toneladas, y los despachados 16 con 4.302.

La *Historia de César*, que se ha dicho iba á publicar el emperador Napoleón inmediatamente, no verá la luz pública tan pronto como se habia supuesto, segun lo manifestado por el secretario particular del mismo emperador al Sr. Garbayo que pidió permiso para traducirla.

El corresponsal madrileño del *Diario de Barcelona* dice que durante el tiempo que el general O'Donnell ha sustituido al señor Calderon Collantes en la cartera de Estado no ha firmado un solo nombramiento, llevando hasta tal punto su consideración al ministro convaliente, que ha querido dejarle íntegra hasta la supresion de pasaportes para viajar por el extranjero, medida en que hay completo y favorable acuerdo.

Con la mira de hacer aceptable la carne de caballo ha dispuesto la sociedad de agricultura de Coire (Francia) un banquete á que concurrirán sus miembros y las personas que conviden, y en el cual se servirá un caballo cebado de uno de los socios. ¡Buen provecho!

Fué muy interesante la sesion de la Cámara de los Comunes de Inglaterra el 6. Lord Russell defendió con mucha moderación el famoso despacho de 27 de octubre último. Llamaron sobre todo la atención los terminos en que se espresó al hablar del Papa, al que calificó de «el soberano mas amable é ilustrado, dotado de un corazon verdaderamente italiano y animado del mas vivo interés por la prosperidad de Italia». Segun el noble lord, pudiera haber un arreglo entre Pio IX y Victor Manuel para la conservación del poder temporal de la Santa Sede. Sin embargo, lord Russell cree que este poder debe cesar definitivamente por interés de Italia. El ministro terminó su discurso anunciando á la Cámara que se habian orillado todas las dificultades que ofrecia la conferencia sobre los asuntos de Siria, conferencia que se verificará al fin.

El Consejo de administración de la sociedad española mercantil é industrial, teniendo en cuenta entre otras consideraciones la muy importante de que han desaparecido las causas que obligaron á pedir á los señores accionistas en el mes de diciembre de 1857, el segundo dividendo pasivo de 25 por 100, rs. vn. 475, sobre sus acciones, ha acordado la devolución del mismo.

El Sr. D. Gonzalo Castañon se ha separado de la redaccion de *El Día*.

El viaje de Alejandro Dumas á París ha tenido por objeto, segun parece, entenderse aquel escritor con Mr. Hostein para la representación de su nuevo drama *Los gemelos de la reina Ana*. Dumas reserva para el invierno próximo *El visconde de Bragance*, el Maquet de Dumas, parece que es ahora Rafael Félix.

Se han reiterado nuevas y apremiantes órdenes para que se remitan al ministerio de la Gobernación los datos que faltan para apreciar completamente los daños causados por las últimas inundaciones. El señor Posada Herrera se propone que al aprobar el Senado la ley de socorros puedan facilitarse estos inmediatamente á todos los necesitados.

Ya está redactada y en breve debe ponerse á la firma del publico la exposicion que el Sr. Ferrer del Couto piensa dirigir á las Cortes para que se modifiquen los estatutos de las órdenes militares.

El dia 8 no ocurría novedad alguna en la plaza de Ceuta. En Tetuan el 9 tambien habia salud y tranquilidad.

Ayer el señor duque de Tetuan se encontraba mas aliviado; pero aun no ha podido abandonar el lecho: desde la cama atiende, sin embargo, al despacho de los negocios mas urgentes. Hoy solo sufre el deca-

miento que sigue á toda enfermedad. Se espera que de hoy á mañana desaparezcan los últimos restos de esta.

Los ayuntamientos de las ciudades de Huesca, Barbastro y Jaca, la diputacion provincial de Huesca, la junta de agricultura, industria y comercio, sociedad de amigos del pais y otras varias corporaciones del antiguo reino de Aragon han acudido á las Cortes en solicitud de que se lleve á efecto el ferro-carril á Francia, pasando por Huesca y el Pirineo Central, bien por Canfranc, cuyos estudios se hallan aprobados, ó por el trazado de Gabarie, segun el interés general y la conveniencia publica lo aconsejen. Segun nuestras noticias existen dos proyectos perfectamente estudiados que demuestran la posibilidad y conveniencia de la direccion del ferro-carril á Francia, desde Zaragoza á Canfranc ó Gabarie pasando por Huesca.

Anteanoche celebró una importante reunion la comision de diputados encargada de informar sobre el proyecto de ley autorizando al gobierno para sacar á subasta la construcción de un ferro-carril subvencionado desde Granollers á las minas de San Juan de las Abadesas. El Sr. Figuerola hizo la exposicion de todo el expediente. El señor Ugarde, de la comision, declaró que consideraba prematuro este proyecto, y el señor Fagés, que habia sido llamado al seno de la comision para ilustrarla, sostuvo la inconveniencia del proyecto del gobierno en sus condiciones económicas y las ventajas que sobre el mismo tendria la realizacion de los propuestos por la diputacion de Gerona y por el Sr. Pereda. La comision acordó pedir mayores antecedentes al gobierno y volver á reunirse el jueves 15. El Sr. Madex no llegó á manifestar su opinion, ofreciendo esponerla cuando estuviese ilustrado completamente el negocio.

Los bolistas de Madrid acusan al Banco de San Fernando de haber sido la principal causa de la baja que experimentan hace tres dias los fondos públicos; porque no ha podido menos de afectar á las transacciones el anuncio hecho por el Banco de que por la renovacion que iba á hacerse de los títulos quedaban anulados los depósitos, sin que el Banco pudiera encargarse de hacer dicha renovacion; lo que ponía á cada particular en la precision de buscar dinero para retirar los títulos dados en depósito. El Banco, al fin ha debido reconocer su falta, pues ayer anuncia que habiéndose interpretado por algunos equivocadamente el anuncio publicado por el Banco de España con fecha 7 del corriente, la administración se ha creído en el deber de participar al publico que no obstante la no aceptación de aquel encargo, el Banco continuará haciendo prestamos sobre los títulos llamados á renovar, y sobre las carpetas endosables que se espidan por la direccion de la deuda prorrogando asimismo los que estén hechos con garantía de dichos efectos, hasta que convenga á los interesados retirarlos para la renovacion.

Chanto se viene diciendo sobre la formación de un campamento militar á las puertas de Madrid, es, lo repetimos, aventurado y prematuro. El general O'Donnell profesa el principio de que las tropas deben reunirse periódicamente en grandes asambleas para completar su instrucción; la instrucción de campaña que no pueden adquirir fuera de un campamento, y cuando no operan reunidas las tres armas. Por esto se formó el año último un campamento, y por esto se formará regularmente este año. Pero ni la reunion tendrá lugar, caso de que se verifique, hasta la primavera; ni todo lo que se dice sobre las fuerzas que han de concurrir y las maniobras que se han de hacer, pasa de cálculos, pues en el mismo ministerio de la Guerra nada hay decidido.

Con el título de *El Corresponsal*, vá á publicarse en Albacete un periódico de noticias y anuncios, que nada tendrá que ver con la política ni con el dogma religioso.

El 6 se solemnizó en Albacete el primer aniversario de la toma de Tetuan, con grande entusiasmo. A las diez de la mañana asistieron á una solemne misa de difuntos todas las autoridades é corporaciones, pasando luego á la Feria, donde el señor gobernador civil pronunció una sentida

alocucion, recordando las glorias de la última campaña, terminando el acto oficial con una "bandante" comida á los pobres y presos de la cárcel. Por la noche hubo iluminacion, distinguiéndose el edificio del gobierno de la provincia, en cuyo balcon principal y bajo dosel se hallaba el retrato de S. M., habiéndose colocado en los otros balcones tarjetas con los nombres de los generales que estuvieron en Africa, y de los combates mas notab...

Una carta de Paris, dice, que se han tomado disposiciones para establecer en Estrasburgo ó Metz, depósitos de municiones de guerra, suficientes para atender, durante un año, á las necesidades de un ejército de cuatrocientos mil hombres.

Parece que en el ejército francés se trata de crear suavos de caballería.

Mr. Persigny ha mandado últimamente, que se fije al público en todas las municipalidades la nueva Constitucion del imperio.

Ayer hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO del extranjero: Turin.—Mola de Gaeta 8.

El general Cialdini consistió en prorogar doce horas el armisticio para recoger los cadáveres envueltos en las ruinas, que son continuas, y ofreció recoger 400 enfermos y heridos existentes en los hospitales de la plaza; pero sabedor de que esta aprovechaba el armisticio para reparar la brecha, ha roto toda comunicacion declarando que no hará ya concesion alguna. Mañana volverá á empezar el fuego.

Los periódicos de Granada recibidos por el correo de ayer, y que corresponden al día 7, demuestran que si el órden no ha llegado á turbarse en aquella ciudad, como equivocadamente se cundió por Jaen, al menos en Granada habia cierta inquietud por propalarse ya que eran temibles revueltas, ya que estuvieran próximas á estallar en otras partes. Todo prueba que hay un plan preconcebido de alarmar, si es que ya no se quiere adormir á la autoridad con falsas alarmas. El Povoair de Granada al dar cuenta de sus temores, espera del celo y energia de las autoridades respectivas, la pronta y completa represion de cualquiera clase de desórden.

Durante el día de ayer hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS del interior:

Palma de Mallorca 9. Ha llegado á este puerto la compañía de obreros de infantería destinada á Mahon, para donde saldrá inmediatamente.

Mahon 9. Ha llegado la fragata de guerra "Cortés," y saldrá para Cartagena en cuanto el tiempo lo permita.

Logroño 9. Hoy se han inaugurado los trabajos de la vía férrea en la primera seccion de Haro.

Tenemos la satisfaccion de anunciar, que de los partes oficiales recibidos ayer de todas las provincias de España, resulta que reina el órden en todas partes, y no hay temor de que se altere.

### SEGUNDA EDICION.

No obstante lo desapacible de la temperatura, han recorrido ayer, primer día de Carnaval, multitud de máscaras y vistosas comparsas las calles y paseo del Prado de esta corte. Especialmente en este último sitio la concurrencia fué inmensa, así de gente de á pie como de coches y ginetes, en términos de que por muchos puntos no se podia dar un paso. A las cinco cayeron algunas gotas de agua que dieron la voz de alarma á las personas mas timidas, quienes se apresuraron á abandonar el Prado, pero muchísimas otras permanecieron allí hasta casi la entrada de la noche. Durante este los teatros han estado concurrenciosos; los cafés eran estrechos para contener la multitud que se agolpaba á ellos sin hallar mesa donde acomodarse; las reuniones y tertulias particulares han celebrado tambien en familia el primer día de Carnestolendas, y por último en los bailes del teatro Real, de la Zarzuela, de Lope de Vega, de Capellanes del Instituto y de Paul una animada y numerosa concurrencia se ha solazado hasta cerca del amanecer, segun la costumbre tradicional de esta época bulliciosa del año. No tenemos noticia de que haya ocurrido ningun suceso desagradable.

Ayer fué recogida la primera edicion de El Contemporáneo.

Mr. Villame ha publicado en Paris una obra titulada España y sus ferro-carriles, en la que, dice La Independencia, el eminente economista espone y discute con su penetracion habitual la situacion política y rentística de la Peninsula.

Anteayer se debió en el Congreso, segun refiere El Diario Español, que el jefe de los puros se acercó al Sr. Gonzalez Brabo para proponerle una alianza; pero que el jefe de la minoria moderada contestó al Sr. Olózaga, que su dignidad y su consecuencia le impedian aceptar semejante proposicion.

Las afecciones que mas se presentaron en la última semana, fuera de la misma índole que las que se observan en el rigoroso del invierno: catarros laringeos, bronquiales y pulmonales, pleuritis, neumonías, gestiones cerebrales y calenturas gástricas y catarrales mas ó menos intensas, y reumatismos fibrosos; de todas estas enfermedades en el estado agudo se observaron bastantes casos: fueron menos numerosos que en la anterior semana los de anginas, erisipelas, viruelas, sarampion y tós ferina, pues que si bien llegó á verse alguno, se presentó con benignidad. Los que llegaron á exacerbarse de una manera notable fueron los padecimientos crónicos del pecho y del vientre, así es que sucumbieron en esta semana bastantes que padecian de tisis, de catarros, de asma, de pleuro-neumonías, de afecciones del corazón y grandes vasos, de hidropesias, de infartos abdominales, de irritaciones del tubo digestivo y de parálisis consecutivas á afecciones cerebrales ó de la médula espinal.

Por lo que hace á Roma, dice una carta de Paris, hablase del regreso de Mr. de Quelen, oficial de ordenanza del emperador, y se supone que trae la respuesta á las nuevas instancias hechas por el gobierno francés: parece que el Papa ha contestado como antes: Non possumus. La frialdad con que el emperador habla del Papa en su discurso, puede parecer significativa en estos momentos: pero se espera que el emperador será mas explícito en la esposicion general que se va á remitir al Cuerpo legislativo y al Senado.

Mr. Lindsay, naviero inglés, ha sido recibido en audiencia particular por el emperador Napoleón, y parece que obtuvo en ella esposiciones favorables á la abolicion de los derechos diferenciales.

En 1848 estalló un pronunciamiento en las municipalidades de Menton y Roquebrune perteneciente al principado de Mónaco que solo pudo conservar su autonomia en la capital que le dá título. Cerdeña ocupó por dos pequeños destacamentos aquellos puntos, y por mas que desde entonces el príncipe ha protestado contra la usurpacion de Cerdeña, esta no habia querido restituir el territorio usurpado, en vista de lo cual Honorato ha vendido á Francia el territorio en cuestion que los sardos tendrán que entregar mal que les pese, sin sacar honra ni provecho. El príncipe de Mónaco no saca lo primero, pero saca al menos lo segundo y la satisfaccion de haber hecho á los sardos soltar la presa.

El 6 por la mañana llegó á Barcelona el batallon cazadores de Arapiles, núm. 11, procedente de Vich.

El señor obispo de Barcelona continúa visitando las iglesias parroquiales de aquella ciudad, é inspeccionando detenidamente todas sus dependencias.

Un despacho de Gaeta, espedito el 3, dice que la batería piamontesa mas lejana disparaba continuamente sin resultado contra los polvorines, y la plaza contestaba pocas veces; que durante la noche anterior una fragata habia disparado contra la ciudad con cañones rayados; que los buques no se atrevian á acercarse, ni por la parte de tierra, ni por la parte de mar, y que un despacho confidencial de Cialdini á Cavour, manifestaba á este que el ejército piamontés estaba desmoralizado, que la plaza era formidable y el bloqueo inútil.

El ministro prusiano Sr. Schleinitz dijo en la sesion del 6 que el Véneto es demasiado importante militar y estratégicamente considerado para Austria é indirectamente para Alemania, para que Prusia pueda aconsejar á la corte de Viena que renuncie á su posesion. El ministro añadió que el gobierno prusiano se abstendrá, como hasta aquí, de intervenir activamente en el movimiento italiano, á menos que este movimiento no tome tal estension que exija una intervencion de hecho, particularmente si se extendiese al territorio federal alemán, ó Italia mostrase pretensiones á un territorio alemán.

Las noticias de Siria, que alcanzan al 27 de enero, son tristísimas. Los drusos con-

tinúan robando y atropellando á los cristianos, sin que las autoridades ni las tropas turcas se opongan á ello. La insolencia de aquellos fanáticos musulmanes no tiene limites. Hé aqui algunas de las proposiciones que han hecho al gobernador otomano: «Los drusos no quieren admitir en su territorio tropas turcas ni francesas. Si vienen, las rechazarán con las armas. Los drusos reclaman la amnistia que se les prometió, y quieren que se dé por medio de un firman del emperador, porque no firan en la palabra de sus representantes en Siria. Este firman, que borrará lo pasado, les reconocerá el derecho de llevar armas donde quiera que se encuentren. Ninguna reclamacion se les hará respecto á los objetos quitados á los cristianos durante los últimos sucesos.»

La sociedad de San Vicente de Paul en Puerto-Real ha reunido los recursos necesarios para el establecimiento de una escuela de adultos, que debe inaugurarse próximamente.

En el año próximo pasado fueron socorridos por la municipalidad de Málaga 4,688 presos que consumieron 99,784 raciones y causaron 3,917 estancias en la enfermeria: los gastos ordinarios ascendieron á 137,931 reales 22 céntimos y los extraordinarios á 5,478-66: los de enfermeria á 17,969-93. El total costo de racion, incluidos gastos extraordinarios fué el de 1 real 64 cént. y el de estancia 4-69.

El Diario Español señala un nuevo ejemplo de inconsecuencia en la conducta observada ayer por la oposicion ultra-moderada del Congreso con motivo de la proposicion del señor Alfaro Sandoval. Observa El Diario que los diputados de dicha fraccion que formaron parte del Congreso de 1857 y que votaron y apoyaron la reforma constitucional, aprobaron ayer la proposicion del señor Alfaro Sandoval, desaprobando por consiguiente lo que hicieron hace tres años.

En materia de modas, los vestidos de baile son los únicos que están en estos momentos á la órden del día, para los cuales se prefieren las telas ligeras, como el tul, la gasa, la tarlatana de todos colores. El guarnecido mas á propósito en los vestidos de esta última tela, son los bullones, ó muy grandes ó muy pequeños: para esto último la mas recomendable es la combinacion siguiente. En un espacio de veinte centímetros se colocan diez bullones de tarlatana rosa ó azul: en seguida otros tantos de tarlatana blanca, y luego otra vez el mismo número de los de color.

Suponiendo que el vestido es de tarlatana blanca, la de color figura solo como accesorio: la berta y las mangas deberán guarnecerse del mismo modo. Este adorno no se aja fácilmente, y sufre sin detrimento los apretones indispensables en un salon muy concurrido por la excesiva amplitud de nuestros trajes. Las señoras deben preferir los rizados á los bullones, y con este sencillo traje, adornado con un ancho cinturón de flotantes cabes, pueden figurar con lucimiento en las reuniones mas escogidas y brillantes. No se ha deserrado completamente en ellas la doble falda, pero es de rigor que la túnica sea mas larga por detrás que por delante. En el día no hay una moda que pueda llamarse exclusiva: cada una lleva lo que le parece, acomodándose al estilo dominante, y sobre todo consultando su persona y fisonomia: una señora gruesa debe evitar los bullones, que la harian mas abultada: por el contrario, estos favorecen á las delgadas.

Estas telas aéreas, cuando se han de lucir en grandes reuniones, están tejidas con lana de oro ó plata, ó con sedas de colores, en florecitas, estrellas u otros dibujos. Para estos grandes soars el traje mas rico es un vestido de raso, con anchos volantes, ó túnica de encaje. Los trajes de baile de etiqueta han de ser escotados: en los de mas confianza se permiten, y aun en algunos son indispensables las bertas ó fichús de tul ó blonda, blanca ó negra: estos fichús concilian las exigencias de la reunion con las circunstancias de la posicion ó de la edad. Un fichú medio escotado permite que aun á los cincuenta años pueda una mamá acompañar á su hija á la reunion de mas tono con una toaleta digna y elegante.

Los ejercicios de oposicion á las cátedras de química inorgánica vacantes en las universidades de Granada y Santiago han terminado ya, habiéndose elevado por el tribunal las ternas de la manera siguiente: Para la cátedra de Granada, señores don Federico Tremels, don Pedro Basagaña y don Antonio Mallo. Para la de Santiago, Sres. D. Jaime Fornis, don Pedro Basagaña y don Antonio Brunet.

A propuesta del señor conde de Balazo-

te, caballerizo mayor de S. M. la Reina, ha sido nombrado para la plaza de rey de armas de número, vacante por fallecimiento del Sr. Rújula, el que lo era supernumerario, D. Juan Antonio Jimenez.

El Sr. Sanchez Silva diputado por Utrera y Osuna ha resuelto optar por el primero de estos distritos.

Ya no habrá sesion en el Congreso y en el Senado hasta el jueves 14.

No pasan de diez los votos de la mayoría que anoche estuvieron porque se tomase en consideracion la proposicion del señor Alfaro Sandoval.

Ayer tarde á las cinco recibió el ministro de la Gobernacion un parte telegrafico del gobernador civil de Jaen en que le decia que se aseguraba en aquella ciudad que en una vecina habia barricadas y estaba la tropa sobre las armas. Pero habiéndose pedido noticias al punto que se decia sublevado resultó afortunadamente falsa la noticia.

Anuncia El Restaurador Farmacéutico, que segun sus informes, la junta provincial de Sanidad de Madrid ha hecho cuatro proposiciones dirigidas al Excmo. señor gobernador civil, la 1.ª para que las juntas municipales de Sanidad de los pueblos de la provincia informen: 1.ª En qué parages se han desbordado los rios y qué daños han causado. 2.ª Si por la misma causa se han destruido los sembrados y padecido los frutos, y si estos en tal estado podrian comprometer la salud. 3.ª Si hay estancamiento de aguas y si han quedado pantanos que puedan perjudicar á la salud pública. 4.ª Averiguar si las fuentes públicas han padecido en sus depósitos, etc., ó si á las mismas por cualquier motivo afluyen aguas de mala calidad. 5.ª Si los abrevaderos del ganado han padecido. 6.ª Si en las huertas han padecido los frutos, con especialidad los tubérculos, comestibles y harinosos, y si las patatas ó cualquiera otra hortaliza de uso frecuente para la clase menesterosa ha sufrido alguna alteracion que pueda perjudicar á la salud. La 2.ª, á fin de que el señor gobernador nombre una comision que informe sobre la conveniencia del encauzamiento de los rios y arroyos de la provincia. La 3.ª para que se informe sobre la conveniencia ó inconveniencia de que las autoridades consentan la conduccion de aguas potables por medio de tubos de plomo. Y la 4.ª á fin de que se forme la estadística completa de los profesores de medicina, farmacia, cirugía y veterinaria que existen en Madrid y su provincia.

El Siglo Médico cita un caso sumamente curioso de curacion obtenida por una inoculacion fortuita. Un labrador, vecino de Huelma, padecía una oftalmia catarral en ambos ojos, que se habia resistido á las medicaciones mas energicas. Un día le picó una abeja encima de la estremidad esterna de la izquierda, lo cual le produjo una inflamacion que hizo creer al enfermo que acabaria de perder la vista; pero al levantarse al siguiente día, se sorprendió agradablemente encontrándose con el ojo izquierdo completamente bueno. A los dos ó tres días recibió otra picadura de abeja en la frente; sobrevinieron los mismos síntomas que en la anterior, y fueron seguidos del mismo feliz resultado terapéutico en el ojo que quedaba afecto. Así lo refiere el Sr. D. Andrés del Pozo, profesor de medicina, residente en Huelma.

Acaba de descubrirse en Hikara, cerca de Corinto (Grecia), un antiguo vaso de bronce que contenia 9,170 monedas y medallas, muy bien conservadas. Las mas modernas se remontan á la liga de las doce ciudades del Norte del Peloponeso, contra el rey de Macedonia, 280 años antes de la era Cristiana. Este descubrimiento es un suceso de una importancia arqueológica inmensa. El precioso vaso ha sido regalado á la reina de Grecia, que se interesa mucho en lo relativo al arte.

Un despacho de Génova del 4, dice que las balas lanzadas de los buques sardos no llegaban á la plaza. La moral de la guarnicion era excelente. Los soldados se divertian en las calles formando mascaradas.

Anoche hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 9. El desastre del polvorin volado en Gaeta es poca cosa y quedará muy pronto compuesto. Las baterías enemigas no producen gran daño. La plaza responde á los fuegos cuando conviene. La penúltima noche hubo un combate misterioso entre dos vapores, pues no se ha averiguado el objeto. Las damas de Baviera han enviado una felicitacion á la reina de Nápoles.

El comité piamontés de Roma ha invitado por medio de un impreso á los ciudadanos á que participen de

las diversiones del Carnaval en vista de que las noticias son satisfactorias. Ha habido motines en Nova-Avellano y Aseoli.

Hallándose aqui enfermo el conde Wolkowski, otro diplomático ruso debe ir á Gaeta á llevar las insignias de la gran cruz del Aguila Blanca al rey y á los príncipes, pero se duda que el enviado ruso pueda penetrar en Gaeta.

Londres 9. En la Cámara de los Comunes lord Palmerston anunció que se han enviado instrucciones al gobierno del Canadá para que sin órden del ministerio de Colonias no entregue al esci-vo Anderson reclamado por los Estados Unidos. Lord John Russell dijo que los jefes drusos no serán ejecutados sin el consentimiento de las grandes potencias.

Lord Normandy negó que las elecciones de la Italia del Norte hayan sido libres.

Paris 9. Se anuncia que el párrafo de la respuesta al discurso del trono es hostil al Piamonte.

Continúan contradictorias las noticias de Italia segun vienen de Turin ó Roma.

La adopcion de la emienda de Vincke en la Cámara prusiana no hace variar el ministerio de Berlin.

Vifi bajá está encargado por el gobierno turco de representar á aquel país en la conferencia que se va á reunir en Paris.

La Patrie asegura que Garibaldi no se ha comprometido como se dijo á tomar parte en la lucha que pudiera empezar con Hungría.

### FONDOS PUBLICOS.

En el Bolsin se ha hecho ayer el consolidado 48-60 y la diferida á 41-95.

### DIARIO DE LAS FAMILIAS

Boletín religioso.— Santos de hoy.— San Saturnino presbítero y San Desiderio obispo y martir. — Jubileo de Cuarenta Horas.— En el oratorio del Caballero de Gracia, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde los ejercicios de costumbre.— Descubierta.— En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud estará Su Divina Majestad manifestado de diez á doce en obsequio de Jesús Crucificado.— Triduos al Santísimo Sacramento.— Continuarán en desagrarjos de las muchas ofensas que Su Divina Majestad recibe en estos días en las iglesias siguientes: en el oratorio del Olivar, en Italianos, en el Carmen Calzado, en las Trinitarias, en San Pedro de los Naturales, en la Buena Dicha, en las Arrepentidas; en el colegio de las Escuelas Pías de S. Fernando, en el oratorio del Caballero de Gracia, en las Comendadoras de Santiago, en Monserrat, Santa Cruz, San Isidro y Capilla Real, y por la tarde ejercicios con sermón. En todas estas iglesias habrá misa mayor estando todo el día. Su Divina Majestad de manifestado á la veneracion de los fieles. En las Descalzas Reales, se celebrará el culto mensual á la Virgen del Milagro, y en San Nicolás continuará la novena de los santos fundadores del órden de Servitas. — Visita de la corte de Maria.— Nuestra Señora del Milagro en las Descalzas Reales.

Orden de la plaza.— Servicio para hoy.— Parada: Ingenieros, 5.ª á pie y Toledos.— Jefe de la guardia exterior del real palacio.— Señor coronel teniente coronel de Ingenieros D. Joaquín Rubio de Porras.— Jefe de un.— Señor comandante capitán de Toledo, D. Ramon Alonso.— Visita de hospital.— Vergara, noveno capitán.

Avisos civiles.— Por el correjimiento de esta capital se han fijado los bandos de costumbre para las fiestas del Carnaval, habiéndose puesto tambien en las esquinas las tarifas y articulos del reglamento de coches públicos en dias de romerías etc., á fin de que el público tenga un conocimiento exacto de las obligaciones de los cocheros.

Llamamientos civiles.— Por la direccion general de Obras públicas á D. José Ruamayor y D. Pascual Soriano; por el negociado tercero de la seccion de Fomento del gobierno civil de esta provincia se anuncian las vacantes de los cargos de agentes de cambios de Bolsa por renuncia de D. Vicente Bayo y don Andrés Mata y Compte, por término de treinta días; por la seccion de administracion del mismo que don José Maenza ha sido nombrado subdelegado de Maravillas y D. Domingo Pérez Gallego del Prado, viviendo el primero calle Ancha de San Bernardo, 15, tercero, y el segundo travesía del Príncipe, 13 principal; por el Gobierno civil á D. Herminenegildo Alvarez Mulas; por la tenencia de alcaldía de la Inclusa á Antonio Florez Bollo, Sinfiriano Perez y Antonio Florez.

Avisos civiles.— Por el negociado 4.º de la seccion de fomento de este gobierno civil se anuncia haberse constituido en sociedad especial minera la titulada La Certera.

### ESPECTACULOS.

Teatro Real.— A las ocho y media de la noche.— Simon Bocanegra. — El Circo.— A las ocho de la noche.— El Grumete.— El último mono....— La Coligiala. — Ciclorama.— Funcion de nueve á seis de la noche, calle de Capellanes. — Bailes.— Lope de Vega.— Baile de máscara; el lunes de nueve á dos, las sociedades F. Iseo Madrileño y Union Dramática.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Editor, D. Esteban de Zaldua



